

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 17 de Junio de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 751

Don José del Corripio anuncia la constitución del partido Radical Socialista, y don Juan Pineda se dirige a sus electores

La sesión municipal de anoche

Optimismo. Corrección de unos anteriores temores. Varios concejales del partido autónomo votando espontáneamente para vocal del Consorcio de la Zona Franca, a un concejal del escaño contrario—minoría independiente—con sacrificio de uno de los más dilectos amigos de los votantes, y el mismo señor Silván acudiendo sincero a la proposición de que el señor Chiffa fuera el designado, debe hacer que nuestro director deseché ciertos temores de hostilidad a que parecía referirse en la entrevista que le hicieron los compañeros de "La Información".

Aires de optimismo: varios ediles del partido autónomo opinando en materias no dogmáticas, de forma distinta, y convenciéndose y rectificando lealmente ante el argumento razonable. Buen deseo, buena intención, optimismo.

Las Comisiones repartidas, según las aptitudes y sin fijez en la ideología política de los vocales: rectitud de propósito, excelente orientación hacia gestiones provechosas.

Empaño en que nada se apruebe ni discuta sin el control de los grupos consultivos y dictaminadores elegidos: sano cruzero hacia el acierto; garantía contra las improvisaciones.

Revisión de nombramientos—habrá que ampliarlos—, sin prejuicios ni severidades sospechosas, sin odios ni favoritismos: pulcritud y sed de legalidades.

En suma: Optimismo; fe extraconsistorial en la actuación del nuevo Ayuntamiento.

De la impresión producida por el segundo capítulo de la Orden Municipal, nadie puede quejarse.

SE NOMBRARON LAS SIGUIENTES COMISIONES:

Abastecimiento de Aguas.—D. José L. Fabre, D. Matías Carrasco, don Manuel Pérez Martín, D. José Monis, D. Antonio Perinán, D. Servando López de Soria, D. Pedro Icardi.

Asilo Gaditano.—D. Juan A. Santander, D. Pedro Muñoz Arenillas, D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Enrique Varela, D. Ángel Romani, don Servando López de Soria, D. Joaquín Gámez, D. Ramón Rey.

Asuntos Jurídicos.—D. Emilio de Sola, D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Tomás Fabrella, D. José Santiago Chaforlé, D. Ignacio Chiffa.

Beneficencia y Sanidad.—D. Manuel de la Pinta, D. Matías Carrasco, D. Servando Rama, D. Manuel Pérez Martín, D. Nicolás Pita, D. Buenaventura Carreras, D. Benardino Jiménez del Moral.

Cementerio.—Don Santiago Chaforlé, don Joaquín Gámez, don Manuel Bera, D. Enrique Amaya, D. José Abella, D. Buenaventura Carreras, D. Pedro Muñoz Arenillas, D. Carlos Derquis.

Comité de Iniciativa.—D. Juan Antonio Santander, D. Tomás Fabrellas, D. Pedro Muñoz Arenilla.

Fomento y Obras.—D. Mariano Canelo, D. Manuel Prieto, D. Servando L. de Soria, D. Joaquín Gámez, D. Manuel Agudo, D. Enrique Varela, D. Ricardo de la Fuente.

Gobernación y Personal.—D. Tomás Fabrellas, D. Mariano Canelo, D. José L. Fabre, D. Matías Carrasco, D. Ricardo Pardeza, D. Enrique Alvarez López, D. Ricardo de la Fuente.

Hacienda.—Don Adolfo Silván, don Mariano Canelo, don José Luis Fabre, don José Hijano, don Ricardo Pardeza, don Ricardo de la Fuente, don Juan Antonio Santander, don José Santiago Chaforlé, don Enrique Amaya, don Manuel Pérez Martín, don Manuel Agudo, don Buenaventura Carreras, don Benardino Jiménez del Moral, don José Monis, don Ignacio Chiffa.

Matadero, Mercados y Abastos.—D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Tomás Fabrellas Peña, D. Mariano Canelo, D. Manuel de la Pinta, D. Enrique Amaya, D. Manuel Pérez Martín, D. Ricardo de la Fuente, D. José Monis, D. Ignacio Chiffa.

Policía Urbana.—D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Mariano Canelo, D. José del Corripio, D. Joaquín Gámez, D. Manuel Pérez Martín, D. José Abella.

Rentas y Exacciones.—D. Tomás Fabrellas, D. Adolfo Silván, D. Manuel Campos, D. José Hijano, D. Pedro Icardi, D. Eduardo Collantes, D. Ricardo Fernández de la Fuente.

Servicios Eléctricos.—D. Adolfo Silván, D. José L. Fabre, D. Pedro Muñoz Arenillas, D. Ricardo Pardeza, D. Eduardo Collantes, D. Nicolás Pita, D. Servando Rama.

Urbanización de Extramuros.—Don Juan A. Santander, D. Buenaventura Carreras, D. Pedro Icardi, D. Ángel Romani, D. Manuel Bera, D. Enrique Varela, D. José del Corripio.

A los electores de la provincia de Cádiz

Soy seguramente el candidato más maduro a la Diputación a Cortes en esta provincia y por ello debo dar algunas explicaciones: a pesar de mis bastantes años que me privan de agilidad física, creo poder hablar, escribir y votar con la suficiente agilidad intelectual; además mi madurez y buena memoria me hace dueño de muchos conocimientos de historia contemporánea que son aprovechables para ejercer bien ese cargo.

En los años 1868, 69 y 70 y en las clases del inolvidable don Alfonso Moreno Espinosa, adquirí ideas republicanas que nunca he abandonado; enamorado de la política integramente católica no quise figurar en el partido político que dirigía don Ramón Nocedal, hasta que éste declaró oficialmente y públicamente la indiferencia de las formas de gobierno para su política, y ya desde 1895 figuré en el partido y en 1926 fui expulsado de él por haber censurado públicamente las imprudentísimas campañas de un famoso Magistrado y del periódico "Soberanía".

Me iba muy bien aislado en mi casa; pero sobreviene esta verdadera revolución con los atroces atentados contra la Iglesia Católica, y los que tenemos historia política no podemos en conciencia permanecer quietos y callados; máxime cuando es de absoluta e imprescindible necesidad asegurar definitivamente la permanencia de la forma de gobierno republicana única radical.

Que me presento unido a los socialistas: es una conjunción puramente electoral en que ganamos los de la derecha votos y los de la izquierda disminuyen el inminente peligro de muerte en que ponen a la República las salvajadas antirreligiosas.

MI PROGRAMA

En el orden religioso. Restablecimiento de la Unidad Católica, criterio que informará mis actos, hasta el punto que con la ayuda de Dios no diré ni haré nada contrario a la Ley de Dios, sus mandamientos; los preceptos de la Iglesia y las obligaciones de un buen cristiano que quiero ser.

EN EL ORDEN POLÍTICO

Forma de gobierno republicana federal o acentuadamente regionalista, reconociendo y rehabilitando los fueros y la antigua estructura política de las regiones; y para la Andalucía Occidental el fuero viejo de Castilla tal como consta en un documento curiosísimo del archivo municipal de Cádiz y que se publicó recientemente.

Reproducir el artículo segundo de la Constitución de 1812 y la exclusión absoluta y perpetua de ciudadanos españoles de los Borbones, Orleans y Aostas, declarando caducos todos sus derechos.

Declarar únicas instituciones fundamentales de España las Cortes, los Municipios y la forma de gobierno republicana.

En política práctica, perseguir los cuatro absolutismos; el monárquico o personal por herético, asemejando el poder de un hombre al de Dios, único ser con poder absoluto y constando ser el Padre Eterno poquísimo afecto a los Reyes; véase en la Biblia del P. Scio, libro primero de los Reyes en el capítulo octavo, los versículos del 7 al 20. A pesar de todo, de este absolutismo hay que tomar la totalidad de poderes para el presidente de la República, salvo el varias las leyes constitucionales, aunque siendo siempre responsable y justiciable ante las Cortes al terminar los seis años de su elección.

El absolutismo parlamentario desechado por completo porque dificultaría o imposibilita el gobierno ordenado.

El absolutismo socialista por no ser prácticamente aplicable en totalidad. Este tiene mucho de aprovechable en la socialización o municipalización de muchos servicios y sobre todo en la necesidad fundamental de dar participación en las utilidades en todos los negocios al elemento obrero, como recomienda el Romano Pontífice en su última Encíclica.

El absolutismo comunista llevado a la práctica sería tan funesto o más que el absolutismo monárquico o personal, desbarataría la sociedad civil, y sin embargo tiene también algo aprovechable: el restablecimiento de los bienes comunales. Me causa risa ver cómo se asustan del bú del comunismo y no se dan cuenta de que los bienes comunales son una institución antiquísima en España; es una enormidad política querer que todos los bienes sean co-



Hasta ahora poco, los que curioseamos por la ciudad, observábamos, que en las puertas de las carboneras colgaban aljofitas, ganchos y sopladores, pero desde que se proclamó la República, hemos visto, colgados también, pergaminos de títulos nobiliarios que se venden tres por cuatro gordas.

¡¡Quién lo diría!!

No podemos remediarlo; nosotros estamos muy avanzados; será por esto, será por aquello; vaya usted a saber.

Nosotros que hasta ahora somos rebeldes independientes, no podemos asistir a las sesiones del Cabiló sin que en nuestro fuero interno protestemos de aquellos hombres MACEROS vestidos a la Suárez. ¿Por qué se sigue esa costumbre monárquica?

El gran poeta, el que perdió su juventud cantándole con sus estrofas al bien ido borbónico, se presenta diputado a Cortes y por Badajoz. Tenemos noticias fidedignas de que allí cuesta eso poco, que es lo que el gran poeta busca siempre: la economía. Por aquí, por Cádiz, su tierra nativa, hay más gastos. Aquí toman café 17 veces cualquier adjunto o apoferado en media hora.

La provincia de Cádiz elegirá diez diputados por mayoría y minoría; esta es la parte que nos ha correspondido.

Se presentan candidatos para esos puestos 36 ciudadanos, y, naturalmente, se quedarán en la rue 26.

La lista que hasta ahora ha asumido la nariz es como para formar un hogar: los hay republicanos y socialistas auténticos, los hay de la noche del 14 de Abril, los hay del 18 de Mayo y los hay del 14 de Junio. ¡Un primer calendario!

(Urgente.)

Cuenca, junio 16.—Tres eran tres. NOTICIERO GADITANO.—Cádiz. Desmentando rotundamente nuestra sección no he autorizado Cardenal Segura hacer chistes malos como los míos, y de los que tengo la exclusiva en España.

Salud y República.—Armando Garrata.

TRES ERAN TRES

munes; pero es convenientísima la existencia de bienes denso y aprovechamiento común. Nada absoluto; todo relativo.

POLÍTICA INTERNACIONAL

España terminó su papel de conquistadora y civilizadora: nada le queda que hacer en ninguna de las cinco partes del mundo; sólo debe conservar diplomáticamente su prestigio internacional; defender su territorio, teniendo bien armado y vigilando sus dos fronteras peligrosas: los Pirineos y la costa africana de enfrente; ésta con una política de ocupación militar de su zona de protectorado y de verdadera fraternidad con el imperio marroquí. El mundo clásico y tradicional musulmán es nuestro antecesor y le debemos cariño y respeto. En resumen: acentuando y asegurando su acción defensiva, España debe a mi juicio ser la Suiza del mar.

LA CUESTION ECONOMICO-FINANCIERA

España está librando una guerra de independencia contra la banca judía que se ha juramentado para arruinar a la patria. El pueblo español (incluido en las clases altas y acudadas), es frugal, y uso esta palabra impropia para expresar que por naturaleza e inveteradas costumbres es poco gastador: de vida ordinariamente modesta y democrática, y la Nación es formidablemente rica por su fácil producción y por sus elementos naturales casi inexplotados: ¿a qué se debe entonces la crisis actual? A que se han puesto en práctica varias grandes medidas convencionales como las llamaba Max Nordau. El dinero no es dinero: el papel moneda no tiene de valor efectivo (oro) más que el 50 por 100. La moneda de plata aún menos, y con eso y con los fondos públicos se juega en las Bolsas a juegos peores que los llamados prohibidos. El remedio no es difícil: obligar a los tenedores de billetes de mil pesetas a cambiarlos por la moneda de plata actualmente en circulación y recogerlos el Banco; Negarnos el patrón oro; acunar moneda de plata de valor efectivo: el duro de la misma ley actual y treinta y dos o treinta y cinco gramos de peso; exigir el pago de toda la recaudación del Estado en oro o billetes del Banco de Es-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Mannel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja" y "Punta Belilla"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazonos" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Massó, 6"; de don José M. Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José L. de Carranza: Santa Urbana" y "Mameleña, 2"; de don Manuel Sibón Perinán: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Nueva Finita", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquería Cantábrica, S. A.: "Cantábricas, 1" y "Cantábricas, 2"; Pesquera Pasaitarra, Sociedad Limitada: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirre-gomezorta: "Cho-ko"; de la Sra. Yvoda de Canosa: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Samil" y "Massó": 75 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas medianas, pescadillas chicas, salmonetes, gallos y rapés.

"Nuestra Señora del Carmen": 20 cajas de pescados, de igual clase y peso que las anteriores.

"Manolo": 13 cajas de pescados, de 30 kilos, peso medio, de igual clase que las mencionadas anteriormente.

"Joaquina" y "Josefa": 70 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, con clase igual a las anteriores.

PESCA LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas: a 271, 281, 291, 290, 295; Pescadillas, gordas: a 160, 161, 162, 164; Pescadillas, medianas: a 142, 143, 148; Pescadillas, chicas: a 108, 111, 110, 103, 112; Salmonetes: a 80; Gallos: a 99, 110, 113; Rapés: a 80.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo: a 175 y 285; Almejas: a 055; Besugos: a 105 y 130; Brecas: a 150; Caella: a 105; Cavetes: a 055; Cazón: a 130; Cigalas: a 105 y 190; Corvina: a 250 y 290; Chocos: a 160; Dentones: a 080; Pachames: a 080; Gambas: a 115, 130, 135 y 150; Huevas: a 150; Japonesas: a 055 y 070; Lisas: a 135; Lúas: a 105; Mero: a 105; Mojarras: a 150; Morrallas: a 055, 070, 080 y 105; Pescadillas: a 130, 185, 200, 205 y 210; Pijotas: a 130, 135 y 150; Pulpos: a 055 y 070; Rapés: a 105, 130 y 135; Rayas: a 070; Rubios: a 105; Salmonetes: a 220, 235 y 245; Sardinias: a 070, 080 y 085.

DEPOSITOS FRANCOS

DEFINICION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Tigre", "Iberia", "Cantábricas, número 1", "María Luisa", "Marixu", "Delia", "Fernando C."

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Virgen de la Milagros", "Antonio", "Virgen del Carmen", "Miguelín", "San Pedro", "Virgen del Carmen", "Tigre", "Iberia", "Cantábricas número 1".

paña o en la nueva plata con cuño en el anverso del escudo completo de España con corona de laurel y en el reverso los dos mundos, las columnas de Hércules con el Plus Ultra y corona imperial, pudiendo fácilmente ser aceptada como moneda hispano-americana. Emplear en plata los tres millones de libras esterlinas oro que a 16 peniques la onza Standard de plata es buen negocio y acuada esa plata en la forma propuesta queda establecida la peseta. Denunciar todos los tratados de comercio vigentes, reservando su renovación a las Cortes. Declarar ilegales todos los contratos a plazo de valores del Estado y de los avalados por el Tesoro nacional y nulas las reclamaciones de su pago. No admitir en ningún pago al Estado divisas extranjeras.

LA CUESTION AGRARIA

Es la más difícil, desde la República romana con la retirada al Aventino, y en España desde los repartos de Carlos III (fundaciones de la Carolina) y la Ley Agraria de don Gaspar Melchor de Jovellar hasta hoy, la cuestión está en pie.

Lo razonable es que la tierra es del que la coge (primi ocupanti), pero nadie es dueño "absoluto" de ella: el reparto siempre ha fracasado; el pequeño propietario no puede labrar bien y concluye al cabo de poco años por vender a bajo precio su parcela, las que van adquiriendo los "Matías" y ya tenemos otra vez el latifundio. Establecer pequeñas colonias, con casa y medios de vida como para cristiano y no parceladas a las cochineras; al colonato darle trabajo semi permanente en el latifundio y sobre todo participación en la utilidad del negocio, bien en la especie recolectada o en dinero y siempre el usufructo de la casa y del producto de su pequeña parcela.

REGLAS PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

Ante todo y sobre todo ¡FUERA LOS CUNEROS! Para las Constituyentes el diputado ha de ser nacido en la provincia o llevar 60 años de residencia "permanente" en ella.

El más modesto obrero del campo es mejor diputado para estas Cortes, que el más eximio intelectual de fuera de ella. Es verdaderamente escandaloso que se presenten como comunistas o socialistas, cuneros intelectuales, señoritos con tirilla almidonada y traje elegante de última moda.

En fin, ahí va lo que yo pienso; el

Juventud republicana, R. S.

En el local del Conservatorio de Música y Declamación, se reunió anoche de segunda convocatoria la asamblea general de esta agrupación política.

Don Francisco Aguado, expuso ante la asamblea de la Juventud el programa del Partido Radical Socialista, en elocuente disertación.

A continuación manifestó que el probable candidato don Manuel Muñoz Martínez, es afiliado al partido Radical Socialista y que iría en representación de este sector político.

La Juventud acuerda apoyar la candidatura del señor Martínez Muñoz, que ve con simpatía por su ideario.

Después de amplia discusión, se acuerda por mayoría insistir cerca del Partido Republicano Autónomo, para que sea incluido don Emilio Margaleff en la candidatura de la coalición.

Para todos los asuntos relacionados con estos acuerdos, se le reitera la confianza a los señores del Comité y de la Asamblea, que integran la comisión nombrada en la reunión de antes, de anoche.

EL COMITE.

Don José del Corripio, republicano radical socialista

Ante su pupitre y con un montón de libros, carpetas, letras de camlíos, facturas, etc., nos recibe el señor Corripio, quien no desea hacer manifestaciones por ser ahora muy necesarias todas sus actividades a otros asuntos distintos a los del Municipio.

—¿...?

—No, señor; disgustos no; no asistí a la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento porque aquel día me encontraba enfermo y ahora como usted me ve, no puedo tampoco ir, porque desde antes de la implantación del nuevo régimen tengo abandonado mis negocios y a ellos he de dedicar varios días, no sólo en mi despacho sino en viajes muy necesarios.

—¿...?

—También, si señor; estamos organizando el partido Republicano Radical Socialista, en el que contamos más de trescientos adheridos; agrupación que no empezará libremente a trabajar hasta que no pase el día 28, pues hasta entonces dura el pacto hecho.

—¿...?

—Pasando ese día, cada uno pasará a su sector, donde no hay más que afiliados, bajo la jefatura de un Directorio.

—¿...?

—Sí, en Madrid, celebré algunas entrevistas con determinados políticos, entre ellos con mi personal amigo don Marcelino Domingo.

—¿...?

—Pero qué puedo decir a usted, si desde luego ahora no asistiré al Municipio?

—¿...?

—Ah, desde luego: ese juicio lo tengo hecho, como lo han de tener todos los que vivimos en Cádiz o los que conociéndolo han estado ausente de él varios años. No se puede negar que han sido muchas las mejoras de embellecimiento realizadas en Cádiz.

El Nuncio ha conferenciado esta mañana con el ministro de Estado.---Martínez Anido ha enviado un certificado médico al Gobierno de la República.---500.000 pesetas de la lista civil se han destinado para atender al paro forzoso por medio de Obras Públicas ---El obispo de Madrid visita al Jefe del Gobierno en nombre de varios prelados.---Barcelona rendirá un homenaje a la memoria de Santiago Rusiñol --El comandante Franco pedirá en breve el retiro e irá a las Cortes --El asesinato de un alcalde en un pueblo de la provincia de Logroño --Otras noticias de interés

EL NUNCIO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ESTADO. -- NI EL NUNCIO NI EL MINISTRO HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Esta mañana el Nuncio, monseñor Tedeschini, estuvo en el Ministerio de Estado, entrevistándose con el señor Lerroux. Luego el ministro estuvo despatchando con el subsecretario de su departamento. Los periodistas preguntaron al ministro si el Nuncio le había entregado una nota, contestando Lerroux:

—Ciertamente. Los periodistas interrogáronle entonces sobre el contenido de la nota, pero Lerroux dijo que no podía decirles nada, y que ello incumbía en todo caso al Nuncio.

Los periodistas preguntaron al Nuncio, diciéndole que si había entregado su última nota, contestando entonces monseñor Tedeschini que ignoraba el número.

Sobre el contenido de la nota agregó que no podía decirles nada, pues ello era perteneciente al ministro, que únicamente podía decir su contenido.

Luego el ministro recibió a los embajadores de Inglaterra y Cuba, y finalmente al gobernador militar de Madrid.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. -- EL FERROCARRIL DE ZAMORA A CORUÑA

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió a una comisión del ferrocarril de Zamora a Coruña, que iba acompañada del ministro de la Gobernación y del Director General de Seguridad, que le pidieron que no se paralizara las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

También recibió a una comisión del Colegio Clínico, a otra comisión del Fomento de la Cría Caballar, y al conocido socialista Trifón Gómez, que le habló de los deseos de los comisionados del Sindicato de Ferrocarriles, sobre la readmisión de los despedidos en el año 1917, y sobre el despido del personal militar que presta sus servicios en ferrocarriles.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- MARTINEZ ANIDO, PRESENTA UN CERTIFICADO DE ENFERMEDAD. -- EL MINISTRO IRA A AVILA EN VIAJE DE PROPAGANDA.

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles, pues todas las había volado en el Consejo de anoche y en los decretos publicados.

Los periodistas preguntáronle si se había presentado ya el general Martínez Anido, contestando negativamente el ministro y agregando que había recibido un certificado médico de encontrarse enfermo el citado general.

—Claro es—dijo—que este certificado lo he recibido, después del último telegrama que le puse.

Habló el ministro luego de la lista de los retirados voluntarios, diciendo que ya tenía acabada la relación de los generales y en seguida comenzaría con la de los coroneles y así seguiría sucesivamente hasta publicarlos todos.

Hasta ahora la lista de retirados voluntarios alcanzaba a 7.000, aun cuando creo, que después de los decretos sobre reorganización del Ejército, aumentará el número.

El próximo sábado el ministro de la Guerra irá a Segovia, para hacer entrega de la nueva bandera a los alumnos de la Academia de Artillería.

El próximo domingo irá el ministro a Avila, en viaje de propaganda electoral.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. -- UNA MENSUALIDAD DE LA LISTA CIVIL SE DESTINA AL PARO FORZOSO.

Madrid.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, recibió

a la comisión que entiende en lo relativo al paro forzoso, diciendo que tenía para ella la suma de 500.000 pesetas, importe de la mensualidad de la lista civil, que se aplicará a este problema.

No será un socorro propiamente dicho, sino que se distribuirá entre los Ayuntamientos para ejecución de obras.

Dijo que se había firmado un decreto resolviendo que cese el hijo del general Magaz en el cargo que venía desempeñando en el Consejo del Mercurio de Lausanne.

Confirmó a los periodistas, que el Consejo de anoche no fué dedicada a asuntos políticos, sino que casi todo se invirtió en los decretos de Guerra.

—Esto tiene que ser así—dijo—porque es criterio cerrado del Gobierno no intervenir para nada en asuntos electorales, ni recomendar candidaturas.

Luego el ministro dijo que la Conjunción le había ofrecido puestos en las elecciones para diputados a Cortes en varias provincias, pero que él no había aceptado ninguna, y que sólo presentaría candidatura por Bilbao.

En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas una nota con datos de recaudación.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública comunicaron a los

La Editori I Castro, S. A

Esta importante Casa Editora, conocida en los más apartados rincones de España, donde se leen con avidez las hermosas novelas que publica y que se venden por cuadernos semanales, hace posible que sean adquiridas por todas las clases sociales, ha dado al público, recientemente, una obra maravillosa, acabadísima relación histórica de los hechos más salientes ocurridos en nuestra nación desde la regencia a la actual época republicana. Lleva por título esta magnífica obra "Tempestad sobre un trono".

Está presentada sin medir gastos en ningún orden, y cuando aún no ha salido la obra, ya son millares de personas los que solicitan suscribirse a ella.

"Tempestad de sobre un trono" es para todos los públicos y muy en breve se iniciará la publicidad de la misma en 65 diarios importantes de España.

El capitán Sediles, sentenciado a muerte por los sucesos de Jaca, llena varias páginas en el brillante relato de hechos cumbres de que tan abundante acopio se ha hecho en "Tempestad sobre un trono".

Editorial Castro, S. A., avisa para evitar las confusiones que continuamente se suceden por la dirección que dan a los giros que les hacen, que a partir de esta fecha no abonará en cuenta el importe de ningún giro que expresamente no se le dirija a Agueda Diez número 3, Carabanchel Bajo (Madrid).

Próximamente aparecerán editados por esta importante casa, las siguientes obras:

- "El Centenario de Mariana Pineda". (Se sirve en esta semana).
- "Las luchas políticas, cómo se incendiaron los conventos".
- "La verdad de lo que pasó en Vera".
- "La jornada histórica de Barcelona".
- "Catecismo de la República".
- "¿Qué es el socialismo?"...
- "¿Qué es la República federal?"...
- "¿Qué es la República unitaria?"...
- "¿Qué es el comunismo?"...
- "¿Qué es el partido radical socialista?"...

Todo ellos de un alto interés histórico y reveladores de hechos muy importantes aún inéditos que va recogiendo la prensa a medida que lanzamos cada tomo de éstos.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

periodistas, que don Marcelino Domingo no asistía a su despacho por encontrarse ligeramente indispuerto

ALCALA ZAMORA, CONFERENCIA CON EL OBISPO DE MADRID

Madrid.—Alcalá Zamora recibió hoy la visita del obispo de Madrid Alcalá, doctor Eijo, con quien conferenció.

Dicho prelado iba en su nombre y en el de otros prelados de la diócesis de Toledo, para protestar respetuosamente de la forma en que se había llevado a cabo la expulsión del Cardenal Segura.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que era una pena que de este asunto se hiciera un asunto político, dificultando toda solución.

Dijo que numerosos fieles se encontraban molestos en sus sentimientos religiosos, y que por consiguiente ello dificultaba la labor de los prelados, en estos momentos que deben ser preferentemente dedicados a prestar atención a la causa nava y al problema social, que es una realidad nacional, como ha podido demostrarse.

La entrevista entre el Obispo de Madrid Alcalá y el señor Alcalá Zamora, ha sido muy interesante y desarrollándose en términos de gran cordialidad.

Luego el presidente del Consejo de Ministros, recibió al general Paz.

UNA CIRCULAR DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, dijo a los periodistas que había enviado a todos los Ayuntamientos una circular para que se enviarán a la comisión técnica todos los datos y detalles que se consideraran precisos sobre modificaciones y al teraciones en los bienes de propios, dehesas boyales, baldíos, realengos y en los que se conocen con el nombre de señorios.

La corrida de la Prensa

La Empresa de nuestra Plaza de Toros, deferente siempre con la Prensa gaditana, ha arrendado a la misma el circo tauarino para que, el día 19 de próximo mes de julio, puedan dar la anunciada corrida de toros, que sin duda alguna, puede afirmarse, será una de las mejores de la temporada y dejará grato recuerdo a la afición.

Los chicos de la Prensa, a cuyo cargo corre exclusivamente la organización del atrayente espectáculo, tienen ya ultimado el cartel de la fiesta, que será a base de reses de la tan famosa ganadería de Miura.

Se vende un carro enganchado media marca

Dirigirse bajo iniciales X 2 a Publicistas S. A.—Sagasta, 5. Cádiz

Botadura de un nuevo buque

De la Factoría de Matagorda, donde ha sido construido, será "lanzado" al agua, a las tres y media de la tarde de mañana jueves, un nuevo buque.

Y si en otras ocasiones al dar noticia semejante lo hemos hecho con satisfacción y alegría consiguientes, porque con ello se ponía de manifiesto la capacidad y la técnica del obrero gaditano; ahora, nos sirve de pesar, ya que sabemos que al botarse el "Campomanes"—cuyo es el nombre del citado buque—serán también "lanzados" o despedidos, por falta material de trabajo, una gran mayoría de modestos obreros que hasta ayer tuvieron asegurados sus jornales en la gaditana Factoría de Matagorda, donde ganaban cotidianamente el diario sustento para los suyos.

El "Campomanes", que ha sido construido para la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, será apadrinado por la distinguida señora de Maluquer, asistiendo al acto solamente las autoridades, personal de la Factoría y una representación de la Compañía del Petróleo.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. -- PETICIONES DE AGRICULTORES DE BADAJOZ.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a una comisión de arrendatarios de tierras de Badajoz, que le expusieron cuáles eran sus aspiraciones en relación del problema de la tierra.

El ministro dijo que había creído que todas las peticiones de sus visitantes se resolverían por medio de los jurados mixtos agrícolas, y que había ordenado que inmediatamente se constituyeran en toda la provincia de Badajoz.

Dijo también que a Luis Araquistain le habían ofrecido ocañidatura por Oviedo y Valladolid, y que parece ser se presentaría por esta última capital, dejando libre los demás distritos.

También había recibido el ministro a una comisión de la Sociedad de Industrias Químicas, la que le habló de la derogación del decreto sobre el empleo de la cerusa en la pintura.

Dijo el ministro que no podía resolver nada sobre este particular, por ser un compromiso de carácter internacional.

LO SUCEDIDO EN UN PUEBLO DE LOGROÑO. -- DOS CRIADOS DEL PARROCO MATAN AL ALCALDE.

Logroño.—Sigue siendo objeto de todos los comentarios el suceso ocurrido en un pueblo de esta provincia, donde dos criados del cura párroco, asesinaron al alcalde por haber éste suprimido el "Ave María", que decían los vigilantes nocturnos al cantar la hora.

Los asesinos se encuentran excitadísimo en este pueblo, temiéndose que ocurran nuevos desórdenes.

El sepelio ha sido una imponente manifestación de duelo, como jamás se ha conocido; asistiendo el gober-

Asociación de Empleados de Banca de Cádiz y su provincia

En la pasada noche celebró Asamblea General extraordinaria esta entidad, con asistencia de numerosos compañeros de la localidad y una gran representación de afiliados de Jerez de la Frontera.

Después de darse lectura al acta anterior, que fué aprobada, se efectuó el nombramiento de los cargos de Presidente, Vicepresidente y dos vocales, por dimisión de los que ocupaban éstos, recayendo en entusiastas jóvenes de las diferentes entidades bancarias de la plaza.

Posicionado el nuevo compañero Presidente, éste en nombre propio y de los elegidos, dá las gracias a la Asamblea; procediéndose seguidamente a la discusión del orden del día y tomándose los siguientes acuerdos:

Rechazar solicitud baja de dos compañeros.

Aprobación estado de cuentas.

Emprender una enérgica campaña contra las infracciones del contrato de trabajo.

Igualmente se aprueba, pase a estudio de la Junta, propuesta de implantación de la jornada intensiva de trabajo.

A la una y treinta de la madrugada y después de concederse un voto de gracia a los compañeros de Jerez, que con tanto entusiasmo viene laborando, por la dignificación de la clase, se dió por terminado el acto, trasladándose los compañeros de Cádiz a la Plaza de la República para despedir a los de Jerez, que marchaban de regreso.

Al despedir a éstos, una gran salva de aplausos premia su entusiasmo, dándose significativos vivas a la Unión General de Trabajadores, Asociación de Empleados de Banca de Cádiz y Jerez.

Los elementos de Jerez de la Frontera, fueron cortésmente invitados por la Junta Directiva.

UN AFILIADO. SE VENDE

en precios muy reducidos, dos mesas de billar semi-nuevas, una lujosa estantería y mostrador, lavabos y varios muebles
Razón: Obispo Urquizaona, número 2

nardor civil de la provincia y numerosas personalidades.

En el cementerio se pronunciaron varios discursos, destacando los del gobernador civil y del alcalde.

El gobernador recomendó a todos la mayor serenidad y orden, diciéndoles que podían confiar en que se haría la mayor justicia.

Ha aumentado la indignación al conocerse la noticia de que el párroco del pueblo había sido puesto en libertad, después de prestar declaración ante el juez de Arnedo.

Se ha concentrado la guardia civil en este pueblo para mantener el orden y atender a cualquier contingencia.

UN MITIN DE IZQUIERDAS EN PAMPLONA. -- ASISTIRAN LOS MINISTROS DE GOBERNACION, ESTADO E INSTRUCCION PUBLICA.

Pamplona.—Una comisión de la Diputación ha estado hoy visitando al gobernador civil para que se invite al ministro de la Gobernación al mitin de izquierdas que se celebrará el domingo.

Sábase que don Miguel Maura ha prometido asistir y que también asistirán los ministros de Estado e Instrucción Pública.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- UN MONUMENTO AL PINTOR RUSIÑOL. -- OTRAS NOTAS.

Barcelona.—Una comisión de artistas estuvo en el Alcaldía, entrevistándose con el Alcalde. En nombre de los comisionados habló Enrique Borrás, diciendo que él y Margarita Xirgu estaban dispuestos a celebrar un festival y a iniciar una suscripción para elevar un monumento en Barcelona a Santiago Rusiñol.

El Alcalde les hizo ver que discrepaba de esta idea, considerando que era mejor que lo que se recaudase se dedicara a una institución benéfica que llevara el nombre del poeta.

Los comisionados así lo convinieron, empezando en breve los trabajos de organización.

Ha sido designado don José Aragonés juez especial para conocer la causa seguida por el asalto al Banco de Lasarte.

Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo estuvo visitando al Gobernador civil, pidiendo la libertad de todos los presos políticos.

En Almodóvar se ha solucionado la huelga de cargadores y estibadores.

El general Barrera ha llegado esta mañana de Mahón, donde se encontraba.

El Gobernador dijo a los periodistas que había recibido una invitación del subdirector de la Compañía Telefónica, para asistir a la inauguración del teléfono automático en Manresa.

La fábrica de la Hispano Suiizo ha disminuido sus días de trabajo por no recibir a tiempo los materiales que tiene pedido al Extranjero.

Se ha prohibido que sean readidos los discursos, excepto aquellos que tengan carácter oficial.

Alba y José María Cid presentan su candidatura por Zamora, afirmando en un manifiesto que son republicanos amigos del orden y de todas las garantías de la paz social.

Crean que debe respetarse el Concordato con la Santa Sede, por la honda raigambre católica de España, y aplazar la separación de la Iglesia del Estado.

Dicen que Cataluña y Castilla no aceptarían el votar en bloque el program acatalán en las futuras Cortes Constituyentes.

Dicen que sienten el anhelo de que se llegue a la consolidación de la República dentro del régimen bicameral.

EL COMANDANTE FRANCO, PEDIRA EL RETIRO

Madrid.—Se dice que en breve el aviador comandante don Ramón Franco, pedirá el retiro, y que en conversación con varios amigos ha dicho que se considera dichoso con ir a las Cortes, para que allí el pueblo español pueda ver la República a la luz del día.

NOTICIAS DE ROMA

Roma.—El diario "Il Observatore Romano", órgano del Vaticano, se ocupa de la expulsión del Cardenal Primado de España, y dice que el doctor Segura no penetró taimadamente en España, puesto que nada se lo impedía, y además iba provisto de su pasaporte.

Dice que el Gobierno español ha contestado ya a la primera nota del Nuncio.

La Santa Sede, por medio de monseñor Tedeschini, ha expresado su respetuosa protesta al Gobierno español.

MARTINEZ ANIDO AL FRENTE DE LAS FUERZAS CARLISTAS?

Madrid.—En el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo un delegado ha dicho que tiene noticias de Navarra que afirman que el general Martínez Anido, pretendía ponerse al frente de las fuerzas carlistas.

EL CARDENAL PRIMADO SE ENCUENTRA EN HENDAYA

Madrid.—Continúa la prensa de todos los sectores ocupándose de la expulsión del Cardenal Primado, combatiéndola unos y aplaudiéndola los otros, según su peculiar ideología.

Según comunican de San Sebastián, el Cardenal Primado se encuentra en Hendaya, en el Hotel Midi, y hoy saldrá para el Monasterio de los Benedictinos de Bayona, donde se alojará.

Aún cuando muchas personas han acudido en Hendaya a visitar al Cardenal Primado, éste se ha negado en absoluto a recibir visitas.

APEDREAN A UNOS AUTOMOVILES

Bilbao.—Comunican de Olasagutia, que doscientos coches que se dirigían a Estella fueron apadreados por los campesinos, teniendo que retroceder y sufriendo grandes desperfectos.

CHOQUE DE AUTOS

Pamplona.—En la carretera de Estella, chocaron dos automóviles, resultando muerto uno de los ocupantes, llamado José Cortales, y resultando otro herido.

LA ACCION NACIONAL

Córdoba.—Se ha confirmado la noticia de que los elementos de la Acción Nacional, presentarán candidatos por los ocho puestos de la mayoría en las próximas Cortes Constituyentes.

LOS JESUITAS DE VALENCIA

Valencia.— Los jesuitas han vuelto a ocupar hoy el antiguo palacio del Duque de Gandia, en donde tenían su residencia.

Crónica cinematográfica

Las apariencias engañan. Una humilde cabaña, de troncos y paja, sirvió de "camerino" a Vivienne Segal, durante la impresión de "Aurora Dorada", distribuida en España por Selecciones Cinaes.

Cuando la compañía se marchó de Hollywood, para filmar los exteriores de esta película, cada miembro de la misma tenía como "camerino" una cabaña precaria, pues fueron construidas para formar una aldea africana, que es donde se desarrolla la acción de la película.

Dentro de dichas cabañas había todas las comodidades modernas para uso de los actores, pero el exterior era una exacta reproducción de una aldea de la selva africana.

La que más llamaba la atención, era la de Miss Segal, a causa de que tenía en las desventajadas escaleras un loro y un mono disecados, y no muy lejos de allí un aguilucho y otros animales.

Estas cabañas de caña, que tan mal aspecto ofrecían, demostraron ser muy confortables durante el caluroso día, en que el sol de California parecía querer imitar la temperatura tropical que debía ser ambiente de la película.

Walter Woolf y Noah Beery, que tienen los primeros papeles en esta producción, encontraron en su cabaña un sitio ideal durante las horas de siesta, y los demás elementos del reparto, disfrutaban con su original habitación.

El exterior de las cabañas, es fiel reproducción de fotografías de aldea africanas, y de los consejos de viajeros que conocen el país.

"Aurora Dorada", es la adaptación cinematográfica de la opereta del mismo nombre y está fotografiada en tennicolor.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves de 18 de Junio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 15 y 29 de Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 22 de Junio de 1931: Moto-nave CIUDAD DE PALMA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 25 Junio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE PALMA y CIUDAD DE CÁDIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 22 Junio de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 15 de Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE CÁDIZ.
Lunes 29 Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE PALMA.
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 27 Junio 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 13 de Junio 1931.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 20 Junio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Junio 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
El vapor LEGAZPI, llegará de Fernando Poo el 3 de Julio, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor TEIDE llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el Viernes 19 de Junio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Medina de Vega de Vivero, Riveadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite te pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Viernes 19 de Junio de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite te pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal
Cervantes 18 dup, -- CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡ Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 1818

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA
MEJICO
El vapor C. COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor J. S. ELCAÑO saldrá de Barcelona el 25 de Junio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

'El Noticiero Gaditano'

- Diario de la noche -
Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.
Teléfono automático núm. 12-14

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—(bajo)

COMERCIALES **INDUSTRIALES**

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción:
Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos:
CASA CERÓN
Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES **INDUSTRIALES**

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Fuera canas Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas. (Sin grasa) Gran invento.

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo rocedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA
Precio en España: 5 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. Por mayor: JOSÉ BARRERA, calle Muñoz Torrero, n.º 6 (MADRID y en principales almacenes.)

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. - Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1340

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

Treinta y cinco pesetas la tonelada

Al detal: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso asegurado siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz
Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 (Teléfono. 2704)
(esquina a S. Pedro) (Apartado, 95)

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO NUESTRO MUNDO
LA ESFERA CRONICA
DE MADRID
HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc.
DE BARCELONA

y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona

Delegaciones en las plazas más importantes de España

José J. de la Cuesta
Rayos X. Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno a la calle Desamparados

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERÓN. -- CADIZ.

Lea Vd.
EL NOTICIERO GADITANO

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América

PRIM. NUMERO 3

—¿La mejor tinta?—
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos CERÓN
Columela núm. 23
CADIZ

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias).—A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.
Entrada gratuita.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Museo Iconográfico. — Calle Sta. Inés.—Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Iglesia de San Felipe Neri. — Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe. — En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

TELEFONOS — Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Convento de Capuchino. — Campo Sur.—Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. — Calle Isaac Peral.—Restos y Sacofago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía). — Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correos —Plaza de las Flores.

TARIFA DE CARBUAJE. — Coches. — Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. — Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. — Calle Obispo Calvo y Valero. — Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.